REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CABRERO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº132
CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 19 de Julio de 2016 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Hassan Sabag Inostroza, Mauricio Rodríguez Rivas, José Figueroa Moreno y Carlos Rozas Soto. Preside el Alcalde Titular, don Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretario del Concejo, el Secretario Municipal(S) Joel Jara Morales, por feriado legal de la titular.
Nota: Concejal Farrán ausente, presentó fotocopia simple de nueva Licencia Médica por 21 días a contar de hoy, 19 de Julio del año en curso.

TABLA
1. Correspondencia
2. Informe Señor Alcalde
3. Cuenta de Comisiones
4. Acuerdo para suscribir Contrato con Sociedad de Proyectos HG Limitada, Rut 76.058.075-9 por "Construcción Refugios Peatonales Monte Águila", por un monto de $57.951.215.- de acuerdo a Licitación Pública ID 4080-11-LP16.-
5. Puntos Varios

1. Correspondencia.
Despachada:
- ✓ **Ordinario Nº727 de 13.07.2016 a Director DAF.** Se informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime la Modificación Nº5 al Presupuesto Municipal, por la suma de M$114.129.- con el objeto de distribuir en cuentas de gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°104.
- ✓ **Ordinario Nº728 de 13.07.2016 a Directora SECPLAN.** Se informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime, los costos de operación anual estimado en $90.000.- y mantención anual estimada en $300.000.- para el proyecto "Mejoramiento Plazoletas SABAG, JARDINES DE EL ALTO, EL BOSQUE; CABRERO".
- ✓ **Ordinario Nº729 de 13.07.2016 a Directora SECPLAN.** Se informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime, los costos de operación anual estimado en $400.000.- y mantención anual estimado en $500.000.- para el proyecto "Construcción Centro Comunitario La Copa, Monte Águila".
- ✓ **Ordinario Nº730 de 13.07.2016 a Directora SECPLAN.** Se informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime, los costos de operación anual estimado en $200.000.- y mantención anual estimado en $250.000.- para el proyecto "Construcción Cancha Sintética Villa Vilorio y 11 de Septiembre".
- ✓ **Ordinario Nº745 de 13.07.2016 a Director DAEM.** Se informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime, entregar en Comodato por 99 años, el terreno de 5.000 m^2 de la Escuela G-1102 Los Olmos al Colegio de Profesores de Cabrero, para construcción de Centro Cultural y Recreativo Docente.

Recibida:
- ✓ **Ordinario Nº240 de 05.07.2016 de Director DOM.** Envía informe con respuestas a inquietudes planteadas por concejal Oscar Órdenes.
- ✓ **Ordinario Nº170 de 30.06.2016 de Directora SECPLAN.** Envía Informe cumplimiento de Planes, Programas, Proyectos, Inversiones (PLADECO), solicitado por concejal Mauricio Rodríguez.

2. Informe Señor Alcalde
- ✓ **PLAN DE INVIERNO Y TEMPORAL.** En lo general ha funcionado el Plan Invierno, de mejoramiento de caminos rurales y limpieza de canales. Se han registrado situaciones puntuales, donde han intervenido cuadrillas de emergencia. En el pasado temporal de viento y lluvia, concurrieron a diversos puntos a retirar ramas y árboles caídos; y a auxiliar a familias cuyas casas tenían voladuras de techumbres. Están preparados para el nuevo frente de mal tiempo que se avecina, pronosticado para mañana.
- ✓ **LUMINARIAS PLAZA DE ARMAS.** La semana pasada se efectuó el cambio completo de luminarias de la plaza de armas de Cabrero. Los globos de protección estaban con su vida útil sobrepasada. También se mejoró el cableado interno y se instalaron luminarias de bajo consumo y alta luminosidad de 65 watts cada una. La faena estuvo a cargo de funcionarios del Municipio.
- ✓ **CARPA PRODESAL.** Hoy martes, por primera vez, funcionó la carpa para la venta de productos hortofrutícolas de usuarios del PRODESAL, en la Plaza de Armas de Cabrero. La adquirió DIDECO con una licitación pública. Es una carpa desmontable y también impermeable, hace justo dos años, permitimos la instalación de los usuarios PRODESAL en la Plaza de Armas. Esta mini feria se ha ido consolidando y ya es reconocida por la ciudadanía, que acude a comprar ahí productos de nuestros campos.
- ✓ **COMISIÓN CENSO 2017.** Próximo martes 21 de julio, a las 15 horas, en el Auditorio Municipal. Reunión Comisión Censo 2017 y sus subcomisiones de trabajo, asistirá el encargado PROVINCIAL del Censo, donde tendrá como finalidad entregar información respecto a resultados del Pre-Censo 2016 realizado en la Comuna. También se comenzará a trabajar para lograr los objetivos planteados a las Subcomisiones. Se deben generar las estrategias para captar los 1.500 voluntarios, y visualizar la necesaria capacitación y logística para el Censo. Se está en cuenta regresiva, faltan 273 días. Será el miércoles 19 de abril de 2017.

- ✓ **FARMACIA MUNICIPAL.** Será inaugurada mañana miércoles, a las 12 horas en el primer piso del Municipio. Ya se recibió la primera partida de medicamentos. Las inscripciones están abiertas en la misma farmacia.

3. Cuentas de Comisiones
No hay cuentas de comisiones.

4. Acuerdo para suscribir Contrato con Sociedad de Proyectos HG Limitada, Rut 76.058.075-9 por "Construcción Refugios Peatonales Monte Águila", por un monto de $57.951.215.- de acuerdo a Licitación Pública ID 4080-11-LP16.
Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Directora SEPCLAN, Srta. Erika Pinto. **Directora SECPLAN** señala que mediante Ordinario Nº181 de 15.07.2016 se solicita al H. Concejo Municipal autorización para celebrar contrato con la empresa **Sociedad de Proyectos HG Limitada** para la construcción del proyecto "**Construcción Refugios Peatonales Monte Águila",** a los señores concejales se le hizo entrega el estudio de la oferta emitida por la comisión de estudio con fecha la fecha 14.07.2016, agrega que no trajo el dibujo porque es el mismo diseño, y los paraderos se empezarían a ver la próxima semana. **Sr. Pdte.** cede la palabra a los señores concejales. **Conc. Figueroa** señala que los paraderos se ven a través de unos letreros, están muy lindos, espera que queden tal cual como sale en la imagen y que los vecinos tomen conciencia del tremendo adelanto en paraderos que se van a instalar, son de lujos, con su iluminación, con los colores tan vivos, va a ser una joya para la comuna, felicita al alcalde y a la directora de SECPLAN por hacer ese modelo tan bonito, indica que los vecinos de Monte Águila se merecen lo mejor, aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Sabag** consulta si la ubicación de los paraderos está. **Directora SECPLAN** responde que sí, va a hacer llegar una copia de los puntos de emplazamiento. **Conc. Sabag** aprueba. **Conc. Rozas** aprueba. **El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime, suscribir contrato con la empresa SOCIEDAD DE PROYECTOS HG LIMITADA, Rut 76.058.075-9 por "CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES MONTE ÁGUILA", de acuerdo a Licitación Pública ID 4080-11-LP16.**- (Acuerdo Nº653 del 19.07.2016).-

NOTA: Concejal Óscar Órdenes se incorpora a la Sesión, siendo las 16:25 horas.

5. Puntos Varios
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que el alcalde en el informe habló sobre la reparación de faroles del entorno a la plaza. **Sr. Pdte.** señala que son los que están al interior de la plaza. **Conc. Figueroa** consulta si verán los que están en la vereda. **Sr. Pdte.** señala que sí, los que estaban al interior estaban en mal estado y los que están alrededor algunos no prenden, en algún momento hubo algunas modificaciones que generaron problemas en las luminarias, se está buscando alguna solución con el encargado para reparar esas luminarias. Igual lo que se hablaba de generar un mega proyecto en la calle Río Claro, si bien es cierto que se han preocupado de otras calles tanto en Cabrero como en Monte Águila ya por un tema de poder avanzar con los tiempos y con los dineros que son escasos, pero ahora se está trabajando en un mega proyecto que permita cambiar el rostro de la Calle Río Claro, lo que contempla el cambio de aceras, faroles, bancas, basureros, plantas, maceteros, un proyecto en donde se quiere hermosear la principal calle de Cabrero y además tiene el comercio concentrado en esa calle. **Conc. Figueroa** consulta si sería en toda la longitud de la calle o solo en un sector. **Sr. Pdte.** señala que el mega proyecto habla de toda la calle de Río Claro, pero también los recursos son limitados, ahora si hay un proyecto que permita cambiar toda la calle de Río Claro, así va a hacer, pero si la idea fuese hacerlo en dos etapa sería en dos o sino en una etapa. Al igual se está analizando el cambio de luminarias que concejal Figueroa había planteado, si no hay un opción por parte de la empresa el municipio tendrá que buscar recursos, si es que están o dejarlos contemplados para el 2017, de tal forma que la proyección de la calle Río Claro continúe hasta el final con una luminaria de mayor intensidad. **Conc. Figueroa** señala que sería una buena iniciativa el mejorar el acceso principal que es la calle Río Claro, a lo mejor ahora se pasará a segundo plano ya que la entrada principal ahora será calle Palacios. **Sr. Pdte.** señala que más que la entrada principal se ve más la seguridad, porque efectivamente hay un sentir de la gente que vive en el sector que hay menos intensidad y de acuerdo a eso se harán los esfuerzos. Además es la calle principal independiente que sea todo el ingreso o salida por ahí, cualquiera que ingrese a Río Claro y quiere ir a Concepción, se irá directo por la Copec y se va a conectar con la carretera y además es por un tema de la seguridad para los vecinos.
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que el alcalde lo debería tener contemplado y también es queja de algunos vecinos, sabe que le ha ido bien y reconoce que se ha hecho harto en cuanto a la pavimentación, pero hay algunos retrasos en la ciudad de conexión de empalmes de pavimentos, por ejemplo en la Avenida Las Flores hay un sector que está pavimentado, es una queja recurrente ya que siempre está en malas condiciones, también la conexión de la calle Padre Hurtado hacia la Villa Alemana y hay otro lugar, no sabe si el alcalde tiene contemplado más adelante hacer un proyecto para empalmar esas vías que están a medio terminar. **Sr. Pdte.** responde que en eso se está trabajando, gracias al apoyo que se ha tenido de parte del gobierno de turno y de lo eficiente que ha sido el equipo de SECPLAN se logró adjudicar acciones concurrentes que permiten contratar profesionales, se tiene contratado 4 profesionales por un año, dentro de ellos hay ingenieros, arquitectos, gente profesional que se necesita y hay un grupo de esa contratación que está trabajando específicamente en materia de pavimentación de la comuna, se está priorizando Avenida Las Flores y calle Padre Hurtado, es una necesidad de mucho tiempo que se está plasmando ahora con la contratación de estos profesionales, eso va bien encaminado de la mano con todo el pavimento que se pretende rápidamente comenzar a diseñar en Charrúa, y otro pavimento que se está esperando la aprobación técnica social para poder tener recursos y poder pavimentar unas calles distintas al mega proyecto que se está presentando, pero el equipo de SECPLAN está trabajando justamente en este punto que se plantea, que es un requerimiento urgente de la comunidad. **Conc. Figueroa** señala que sí y en especial a los automovilistas, especialmente a los que trasladan a escolares ya que transitan dos o tres veces en el día por esos sectores.

- ✓ **Conc. Figueroa** respecto al trabajo en las veredas, en la población O'Higgins en los pasajes están deterioradas las veredas, hay un requerimiento de los vecinos como han visto el trabajo que se está realizando en los otros sectores, por supuesto ellos quieren que se les mejore su sector, a pesar que son pasajes, pero igual se imagina que corresponde reparar esas veredas que están en mal estado, un día se encontró a un profesional de SECPLAN midiendo a lo que le indicó si podía alcanzar a ver ese sector ya que estaba cerca. **Sr. Pdte.** señala que se está postulando en estos minutos a la salida a Quinel por eso se ha visto ahí gente trabajando, se está postulando un proyecto para remodelar todas las veredas desde Florida hasta la última casa que está camino a Quinel. **Conc. Figueroa** señala que le indicó al profesional de SECPLAN que adjuntara por lo menos esa población. **Sr. Pdte.** indica que lo verá también con el equipo del municipio, ya que solo es un tramo. **Conc. Figueroa** señala que sí, no es tanto, agrega que sería bueno ya que son vecinos y también quieren hermosear su sector, le gustaría que se viera el tema. Un vecino ofreció su casa para juntar a los vecinos, si el equipo de la municipalidad quiere asistir algún día para ver en terreno las necesidades de ellos.
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que en el sector Vilorio, camino al fundo Vilorio, hay vecinos que también reclamaron eso, se hizo un trabajo ahí, sobre que van a botar basura los mismos vecinos del sector y de hecho el vecino que vino a reclamar dio hasta un nombre de quien iba a botar basura. Indica que se debe retirar eso y hacer una limpieza con la máquina para que no vuelvan a ensuciar, lo tienen como un micro basural. **Sr. Pdte.** señala que notificará a la Jefa de Medio Ambiente.
- ✓ **Conc. Rodríguez** solicita que se incluya en la tabla de la próxima sesión la exposición con respecto al seminario del cual participó el 29 de junio al 2 de Julio en la ciudad de Futrono, con respecto al seminario "Planificación y Estrategia Para Generar Comunas Mágicas".
- ✓ **Conc. Rodríguez** consulta por el WI-FI de Los Jardines del Alto, ya que vecinos mencionaron que no estaba funcionando. **Sr. Pdte.** responde que va a hay una puesta en marcha. **Conc. Rodríguez** consulta que si se espera que funcione pronto. **Sr. Pdte.** señala que este mes debería estar ya funcionando, se dio inicio, no se ha inaugurado, se dio un inicio porque están los puntos conectados, todo el trabajo técnico está instalado y lo que falta ahora es inaugurar y cuando se inaugure se tendría el WI FI activado para los sectores. **Conc. Rodríguez** consulta si actualmente no está funcionando. **Sr. Pdte.** responde que estuvo la semana pasada en la feria y ahí funcionaba, estuvo en la plaza Timmermann y no funcionaba, en Jardines del Alto tampoco funcionaba, en la plaza funciona, entonces es un tema de puesta en marcha ya que ellos están en estos minutos haciendo toda la parte técnica de conexiones, debería estar listo ahora en julio.
- ✓ **Conc. Rozas** consulta por los semáforos de la calle Tucapel que no están funcionando, eso será por la obra que se está realizando. **Sr. Pdte.** responde que es por las obras. Indica que le solicitó al director de Tránsito de que se pueda reponer a la brevedad los semáforos, a pesar que esos semáforos han generado congestión en ese punto, no sabe si en los demás se han generado pero ahí sí, ya que ha transitado por ahí y se ha dado cuenta que ahora está más expedito. Cree que igual sería conveniente analizar de alguna forma si es necesario un estudio, el Director de Tránsito le comentaba que al momento de que este proyecto llegó tampoco participó mucho en el proyecto, entonces también él plantea la opción de trasladar esos semáforos a un lugar donde se pueda requerir, eso es una decisión madurada y no ahora, está diciendo que sería importante hacer un estudio y ese estudio arrojara que si se podría instalar en otro lado o se sigue con los semáforos en el lugar, porque se busca descongestionar la ciudad y para nada se va a instalar semáforos en donde genere atochamientos, ese es un punto conflictivo, en donde llegan los alumnos y se tiene cola hasta la escuela Alto Cabrero, agrega que le dio la instrucción al director de Tránsito que viera todas las opciones y realizara un informe para ver si hay factibilidad de re-instalarlos o bien mantenerlo como está en estos minutos. **Conc. Rozas** señala que hay momentos Pick como por ejemplo 10 minutos para las 8 y hay un tráfico grande, se formaría un desorden ya que todos quieren pasar al no existir semáforo, todos andan apurados y todos quieren ganarle al otro, por un lado, hay una fila larga y es probable que más adelante haya un accidente. **Sr. Pdte.** señala que es partidario que los semáforos se enciendan, pero le gustaría tener un estudio respecto a la ubicación de esos semáforos, porque todos quieren pasar y no hay fiscalización, se tiene que ver que hay señales de tránsito como el PARE y el CEDA EL PASO, si no para tiene un parte. Si se llegase a hacer un estudio y indicara que con una Señalética es suficiente para el punto, se tendrá que hacer una campaña ya que están todos acostumbrados a los semáforos, si se ven apagado se cree que no hay otras señalética, pero sí las hay. Se va estudiar el tema, indica que es partidario de que se enciendan los semáforos. **Conc. Rozas** señala que debe ser con semáforos ya que se respeta, se ve la señal roja y se tiene que parar, nadie va a estar piteando atrás. Se tiene que estar ahí a la hora pick ya que después el tráfico no es tan continuo, pero a esa hora en la mañana está todo el tráfico ahí.
- ✓ **Conc. Rozas** señala que donde se hace la feria encuentra que está muy sucio, es en el cruce de la línea lo cual da mal aspecto, un tiempo atrás se limpió y quedó decente. **Sr. Pdte.** responde que se notificará a la Jefa de Aseo y Ornato para que vea el lugar. **Conc. Rozas** señala que es por la basura que dejan los feriantes y con el viento vuelan las cosas.
- ✓ **Conc. Sabag** señala que en Avenida Las Flores con la calle Las Violetas, consulta si está contemplado algún paradero, indica que específicamente al lado de Integra, ya que ahí va mucha gente que la pasan a buscar. **Sr. Pdte.** responde que se solicitará el plano para ver si está contemplado. **Conc. Sabag** indica que si no, se podría contemplar los paraderos antiguos. **Sr. Pdte.** responde que sí, se podría remodelar uno.
- ✓ **Conc. Sabag** señala que de las luminarias antiguas, el poste Nº038257, en la calle Los Copihue con Bicentenario. se repararon 9 luminarias del sector, pero quedó una pendiente. **Sr. Pdte.** señala que tenían problemas esta luminaria y se fue a hacer mantención, debió quedar una con problemas.
- ✓ **Conc. Sabag** señala que todavía no se conocen la ubicación del conteiner que se cambian en cada semana. **Sr. Pdte.** consulta si la Jefa de Aseo y Ornato no ha enviado informe. **Conc. Sabag** señala que no, hace bastante tiempo se está solicitando, es lo único que se le puede decir a los vecinos que la basura domiciliaria se puede botar en este lugar. **Sr.**

Pdte. responde que se pedirá, puede ser que se vaya programando de acuerdo a la demanda, de pronto hay dirigentes que se acercan solicitan y ahí se programan.

- ✓ **Conc. Órdenes** consulta por la subvención del club deportivo Juventud Unida de La Mancha ya que no ha habido respuesta, se dijo que estaba en DIDECO todavía. **Secretario Municipal(S)** señala que ellos ingresaron a fines del año pasado una solicitud de subvención, por lo cual no quedó contemplada en el ejercicio presupuestario del año anterior. En el año actual ingresaron hace muy poco una carta y están contemplados para una subvención extraordinaria, se entregó hace muy poco las subvenciones ordinarias, queda un saldo en donde se considera hacer entrega de la subvención extraordinaria y se espera pasarla en el mes de agosto, como no quedan más sesiones en julio se espera que en agosto el Concejo pueda aprobar la subvención extraordinaria para entregarla a la brevedad posible. Hay 6 solicitudes en estos momentos, que afortunadamente responde a la realidad presupuestaria.
- ✓ **Conc. Órdenes** consulta si hay un avance con respecto a la iluminación de los edificios públicos en Avenida Vial. **Sr. Pdte.** responde que se está gestionado, se está viendo cómo se pude poner una luminaria para poder iluminar más el sector. Indica que se estuvo viendo unas imágenes en donde se debe cerrar atrás por donde los delincuentes por ahí se escapan, se está tratando de cerrar y poner alguna luminaria con sensor para que pudiera detectar movimiento, pero se está viendo a través de la Dirección de Obras.
- ✓ **Conc. Órdenes** consulta si hay algún avance respecto a la posibilidad de adquirir algún terreno para el cementerio de Monte Águila, para la ampliación. **Sr. Pdte.** señala que sí, se está a punto de concretar un negocio, hay dos vecinos uno en el sector poniente, el señor Abdala, y otro en el lado norte de otra familia. En el lado poniente piden una cifra muy elevada que nadie estaría dispuesto a cancelar, pero el lado norte les interesa ya que es un valor que está dentro de los márgenes de venta, se espera que no se les caiga la oferta porque es un valor que efectivamente se puede cancelar. Hasta el momento el municipio tiene 25 millones de pesos para la compra de terreno, si se logra concretar se tendrá que hacer una modificación, son dos hectáreas. Se le instruyó al Asesor Jurídico que hiciera un compromiso con ellos, espera que se concrete.
- ✓ **Conc. Órdenes** señala que está pendiente la respuesta para la Agrupación para el Desarrollo Urbanístico y Cultural de Monte Águila de acuerdo a la implementación que se entregó. **Secretario Municipal(S)** señala que se envió un informe y al parecer no ha llegado al Concejo, se redactó un informe con la encargada de biblioteca, está el registro de los antecedentes, lamenta que no haya llegado, pero se encargará de que en la próxima sesión llegue oportunamente. **Conc. Órdenes** señala que sería interesante que se entregara una copia del documento que se señala. **Sr. Pdte.** responde que sí, no sabe porqué no ha llegado la copia, pero se conversó con el Director de DIDECO y efectivamente los libros están en biblioteca, el mobiliario está en las bodegas del municipio, lo que falta es el informe.
- ✓ **Conc. Órdenes** señala que hay un problema con el agua potable camino a Lomas de Angol, a lo cual los vecinos dicen que tienen problemas con las APR y no tienen agua. **Sr. Pdte.** responde que es preocupante.
- ✓ **Conc. Órdenes** consulta si hay una posibilidad de ampliación del APR en el sector camino a Lomas de Angol. **Sr. Pdte.** responde que habría que estudiar eso porque se le ha solicitado ampliar con la red de Essbío, pero está en estudio, se tiene hartos puntos solicitados a Essbío, pero ellos tienen que dar la factibilidad y de acuerdo a eso se trabaja en un proyecto, se está trabajando en varios proyectos de agua potable y alcantarillado, son necesidades que han llegado al Concejo y también vecinos que se han acercado al municipio. Ese es un sector complejo porque primero no se tiene factibilidad de Essbío, no han entregado el documento de factibilidad y en segundo en conversaciones con Gerencia de Essbío han dicho que es un sector complejo, por el lugar, por la altura, requiere más inversión, es un tema de planta elevadora, hay algunas cosas que pone engorroso el proyecto, pero teniendo la factibilidad se trabajaría, hasta el momento no se tiene, y para empezar a trabajar en un proyecto se necesita ese informe. **Conc. Órdenes** consulta si hay esperanzas de que Essbío haga entrega de un informe de factibilidad. **Sr. Pdte.** responde que eso es lo que se está esperando y si no hay factibilidad se deberá buscar un APR o una solución que le permita tener agua. **Conc. Órdenes** señala que se está poblando rápidamente el sector. **Sr. Pdte.** señala que es de forma irregular, se debe entender ya que hay loteo que se vende de forma irregular y eso la ley no lo permite y si el Director de Obras fuera tajante pediría la demolición de todas esas viviendas, pero eso no va a pasar, el tema es que el municipio después tiene que asumir por el agua, luz y el alcantarillado. La gente que se va a vivir al sector tiene que estar consciente que es un sector que tiene complejidad para todos los servicios básicos, el municipio hace el esfuerzo con camiones aljibes, se trata de poner luminarias y en lo que más se puede se trata de ayudar, hay varios sectores irregulares como el Sector Las Perlas, La Frontera, El Aromo de Monte Águila, son todos irregulares, entonces el municipio tiene que buscar la forma de poder ayudar y ahí se está buscando factibilidad. **Conc. Órdenes** señala que el municipio conoce todos los sectores, los vecinos normalmente vienen al municipio. **Sr. Pdte.** señala que sí, están todos catastrados, por ejemplo Diagonal de Monte Águila también están con problemas de alcantarillado y agua potable. **Conc. Órdenes** señala que ese no es un loteo sino que es un sector antiguo. **Sr. Pdte.** señala que sí, igual necesitan el alcantarillado, se refiere a lo normal de un loteo y a las necesidades que hay de parte de los vecinos. Lo mismo en los sectores rurales, si bien es cierto que existen las APR, pero no hay un estudio de las APR, un APR que tenga un presidente cercano no sabe si darle o no agua al vecino que llegó porque no sabe si quedarían con agua, por eso falta un estudio que establezca cuántos litros puede sacar por segundo, y en eso se está, es un proyecto que está con aprobación técnica, faltan los recursos que son como 12 millones de pesos que es para realizar el estudio de todos los APR de la comuna, y aparte se está postulando a un proyecto de APR como a los que se han postulado con caudal garantizado para todos los vecinos conectados, son esos cuatros proyectos que se está a punto de entregar y eso garantiza el caudal, pueden estar conectado los 100 vecinos en la noche lavando la ropa y no van a tener problemas, eso es lo que busca los proyectos que está postulando el municipio. Se tiene varios proyectos en diseño que se quiere postular para poder tener apoyo en el tema de agua rural. También estos proyectos que se están postulando permiten también que el día de mañana Essbío se pueda hacer cargo y los administre, no sabe cuando exactamente ya que hay un gasto adicional también. Se

tiene que avanzar en el tema y de aquí a unos varios años se va a permitir que Essbío se haga cargo de todas estas APR.

- ✓ **Conc. Órdenes** señala que en el sector Las Perlas en una calle que se corta tiene entendido que se va abrir una nueva calle. **Sr. Pdte.** señala que el plano regulador lo establece, pero como viene ahora la modificación del plano se tiene que ver todas esas materias. **Conc. Órdenes** consulta si no se ha avanzado. **Sr. Pdte.** responde que no, no es una prioridad, ya que no hay una proyección en ese lugar, el plan regulador de ahora se quiere analizar a cabalidad con todos los entes, vecinos y autoridades y dejar un plano regulador con una proyección de 100 años. **Conc. Órdenes** señala que 100 años es mucho. **Sr. Pdte.** señala que siempre se piensa en grande. **Conc. Órdenes** señala que en 20 años ya estará todo cambiado. **Sr. Pdte.** señala que se debe aprender de los errores, Chillán en su momento tuvo su plan regulador e indicaron donde iban a dejar la cárcel a los años la población sobrepasó la cárcel, otro dijeron que aquí iba a quedar el aeropuerto. Entonces se quiere aprender de los otros errores que han tenido las otras comunas, si hay personas interesadas en el plan regulador fácilmente de aquí a 100 años se puede proyectar.

No habiendo más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión, siendo las 17:15 horas.

I. MUNICIPALIDAD DE CABRERO
SECRETARIO MUNICIPAL

JOEL JARA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria Nº132
del 19 de Julio de 2016

Acuerdo Nº653 del 19.07.2016. El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime, suscribir contrato con la empresa SOCIEDAD DE PROYECTOS HG LIMITADA, Rut 76.058.075-9 por "CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES MONTE ÁGUILA", de acuerdo a Licitación Pública ID 4080-11-LP16.-